

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

UNA PLAZA (1) DE OFICIAL ELECTROMECAÁNICO PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S. A.)

REUNIÓN Nº1

Con fecha 16 de julio de 2018 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
Borja Suárez Soubrier	SERPA, S. A.	Secretaria
Angeles García Pascual Minerva Ortea Gómez Asun Mormeneo Val	SERPA, S. A.	Asesoras

La selección se realiza para la provisión de una (1) plaza de OFICIAL ELECTROMECAÁNICO PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S. A.).

Antecedentes:

El 5 de Julio de 2018 se publicaron en la página web de SERPA, en el portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en Trabajastur, las bases específicas para la selección de la plaza.

1. REQUISITOS DEL PUESTO

- Formación obligatoria: Formación Profesional en alguno de los siguientes ciclos de grado superior o equivalente:
 - ELE202: Instalaciones eléctricas y automáticas
 - ELE 301: Mantenimiento electrónico.
 - ELE 302: Sistemas electrotécnicos y automatizados.
 - IMA 201: Mantenimiento electromecánico
 - IMA 203: Instalaciones de producción de calor
 - IMA 204: Instalaciones frigoríficas y de climatización
 - IMA 302: Mecatrónica industrial
 - IMA 303: Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos
 - MAP 202: Mant. y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones
 - MAP303: Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones
 - TMV-202: Electromecánica de vehículos automóviles

- Imprescindible residencia en un radio máximo de 70 km de la ubicación de la estación depuradora de Esqueiro en Soto de Luiña (Cudillero) con el objetivo de poder atender en tiempo el servicio obligatorio de guardia y retén.
- Carnet de conducir B y vehículo propio

2. OTROS REQUISITOS DEL PUESTO

- Conocimientos en ofimática (Microsoft Word, Excel, Explorer, etc.)
- Iniciativa, habituado al trabajo manual y en equipo y a la resolución autónoma de incidencias
- Disponibilidad para desplazarse por diversas instalaciones del centro de trabajo.
- Disponibilidad para atender y gestionar telefónicamente avisos de alarma durante los fines de semana y festivos, acudiendo al centro de trabajo en caso de ser necesario.
- Capacidad de desarrollar su trabajo en el ambiente propio de un sistema de saneamiento y depuración, con posibilidad de acceso a zonas con riesgos y ambientes inherentes (zonas húmedas, acceso a espacios confinados, manejo de residuos y materiales con riesgo biológico, manejo de reactivos, riesgo eléctrico, elevación de cargas etc.)

3. OTROS REQUISITOS VALORABLES

- Experiencia laboral acreditada en funciones análogas a las del puesto convocado
- Otra formación complementaria reciente en las materias relacionadas con soldadura, automatismos, electricidad industrial, mantenimiento mecánico, prevención de riesgos, gestión de aguas.
- Otros estudios complementarios en alguno de los siguientes ciclos de FP p certificados de profesionalidad en materias relacionadas con el puesto de trabajo:
 - FME 202 Mecanizado
 - FME 203 Soldadura o calderería
 - IMA 301 Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos
 - TMV 301 Automoción
 - TMV 201 Carrocería
 - ENA 301 Eficiencia energética y energía solar térmica
- Formación básica acreditada en Prevención de Riesgos Laborales de mínimo 50 horas. (Ver punto 10 de las Bases)

Se recibieron cinco (5) solicitudes dentro de plazo.

Tras la revisión de la documentación aportada, la relación de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS (2)

DNI	INICIALES
9393553P	TL, JM
11390523A	GB, DA

RELACIÓN DE PERSONAS EXCLUÍDAS:

1. Por no aportar declaración responsable: (3)

DNI	INICIALES
71682276Q	AM, D
42425378X	FC, J
	LS, A

2. Por no cumplir requisito de Formación Obligatoria: (3)

DNI	INICIALES
71682276Q	AM, D
42425378X	FC, J
	LS, A

Las personas excluidas podrán presentar documentación para **subsanar** los defectos indicados hasta el próximo día **18 de julio de 2018 a las 9:00**. **DEBEN HACERLO REMITIENDO A LA DIRECCIÓN empleo@serpasa.es** la información correspondiente.

La ***Fase II Valoración provisional de méritos y experiencia*** se realizará el día **18 de julio de 2018**, publicándose a continuación dicha valoración en la web de SERPA.

La ***Fase III Entrevista Personal*** se realizará el día **20 de julio de 2018** en la EDAR de Esqueiro (Soto de Luiña) a partir de las 9.30

En Gijón, a 16 de julio de 2018.